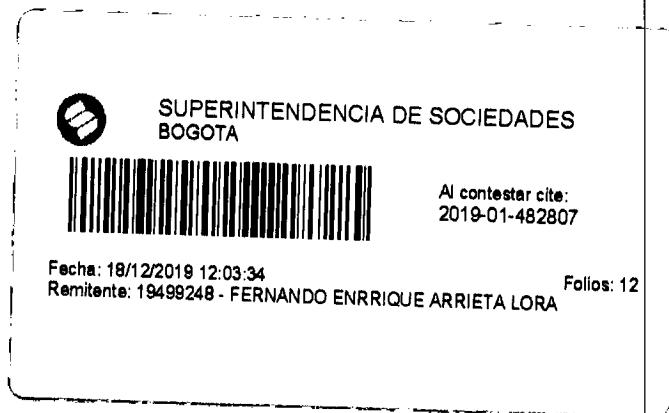


88820/405

webmaster@supersociedades.gov.co

De: Fernando Arrieta <fernando@arrietayasociados.com>
Enviado el: martes, 17 de diciembre de 2019 4:40 PM
Para: webmaster@supersociedades.gov.co
Asunto: Liquidación Judicial de EMCORP GROUP S.A.S. NIT. 900.567.052-1
Datos adjuntos: EMCORP.pdf



Drs Buenos días

Remito crédito para **Liquidación Judicial de EMCORP GROUP S.A.S. NIT. 900.567.052-1 de EPS SURA**

Atentamente,

FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA
Abogado
Calle 38 No 8-56 Of 203 Bogotá- Colombia
3230042- 3124573723



ARRIETA & ASOCIADOS

DESPACHO DE ABOGADOS

Señor
Superintendencia de Sociedades
Ciudad.

Ref.: Liquidación Judicial de EMCORP GROUP S.A.S. NIT. 900.567.052-1

FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA, mayor de edad, domiciliado y residente en Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía número 19.499.248 de Bogotá, y tarjeta profesional de abogado No. 63.604 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad apoderado especial de **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. - EPS SURA**, sociedad con el Nit 800.088.702-2 respetuosamente me permito exponer:

SOLICITUDES

1. Que la **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA**, sea admitida como parte en el proceso de liquidación judicial de **EMCORP GROUP S.A.S** que se tramita ante el Despacho a su cargo y sea calificada como acreedora de la primera clase.
2. Que sean reconocidas y pagadas a la sociedad que apodero, las acreencias que tiene a su favor y a cargo de la empresa en liquidación, por concepto de aportes en salud e intereses que no ha cancelado, correspondientes a algunos de sus empleados afiliados a **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. - EPS SURA** por valor de (\$ 9.716.259.00), los cuales corresponden a aportes, por los afiliados relacionados en el detalle de deuda anexo.
3. Que se reconozcan los intereses de mora sobre los aportes pendientes, desde la fecha de mora hasta el momento que se efectúe el pago, liquidándolos mensualmente, a la tasa de interés vigente, al momento del pago, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 100 de 1993, los cuales deberán ser calculados a la fecha de pago si a ello hubiere lugar.

Calle 38 No. 8 - 56 Oficina 203, Bogotá D.C.
E-MAIL: aa@arrietayasociados.com
Teléfonos: 323 0042 - 232 5628

Fundo estas solicitudes en los siguientes:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

1. HECHOS

1.1. **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA**, Es una entidad de seguridad social que presta servicios de salud a trabajadores a ésta afiliados en el sistema de ahorro individual, conforme a la ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en retribución de los aportes que por concepto de salud están obligados a efectuar los empleadores.

1.2. **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA**, se encuentran afiliados las personas relacionadas en el estado de cuenta adjunto, los cuales son empleados de la sociedad en liquidación.

1.3. La mencionada sociedad no consignó a **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA** en la oportunidad legal pertinente, los aportes de salud de los citados empleados, correspondientes a los periodos señalados en el estado de cuenta adjunto, por un valor total (\$ 9.716.259.00), por concepto de aportes, los cuales debieron ser pagados en el mes siguiente a aquel del que es objeto de cotización.

1.4. Dicha suma ha generado unos intereses de mora, liquidados desde las fechas señaladas en el estado de cuenta adjunto, y hasta la fecha del pago efectivo de los mismos, los cuales deberán liquidarse a la tasa que se encuentre vigente al momento del pago de conformidad con los dispuestos por la Ley 100 de 1993. Los cuales deberán ser calculados a la fecha de pago si a ello hubiere lugar.

1.5. La mencionada liquidación, contentiva de la suma total adeudada por concepto de cotizaciones e intereses de mora, no puede ser objeto de rebaja o condonación, por no ser ello procedente, en virtud del principio de irrenunciabilidad contenido en el artículo 53 de la Constitución Política y reiterado en la Ley 100, citada.

2. FUNDAMENTOS DE DERECHO

2.1 Ley 1116 de 2006.

2.2. Artículo 152 y siguientes de la Ley 100 de 1993, en concordancia con la ley 1438 de 2011.

2.3. Artículo 270 de la Ley 100 de 1993, que establece la prelación de esta clase de créditos, señalando que los créditos exigibles por concepto de las cotizaciones y los intereses a que hubiere lugar, en el sistema general de pensiones, pertenecen a la primera clase de créditos de que trata el artículo 2495 del Código Civil y tienen el mismo privilegio que los créditos por concepto de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales.

2.4. Artículo 53 de la Constitución Política, que establece el principio de la irrenunciabilidad a los beneficios mínimos de los trabajadores consagrados en normas legales.

PRUEBAS

Adjunto para que sean estimadas en su valor legal los siguientes documentos, así como los que fueron aportados por la sociedad en proceso concursal.

Liquidación efectuada por **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA**, elaborada a la fecha en que se decreto la liquidación judicial.

COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTO

Es competente la Superintendencia de Sociedades por la naturaleza del asunto, el cual deberá tramitarse como lo indica la Ley 1116 de 2006.

PODER

Acompañamos Poder General, otorgado por el representante legal de **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.-EPS SURA**.

NOTIFICACIONES

El suscrito abogado la recibirá en la ciudad de Bogotá, en la Calle 38 # 8-56 OFC 203 de Bogotá.

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A-EPS SURA, recibirá en la Carrera 15 # 94 - 61 de Bogotá, o en la Secretaría Administrativa de esa Intendencia.

Atentamente,



FERNANDO ENRIQUE ARRIETA
C.C.19.499.248 de Bogotá.
T.P. 63.604 del C.S.J.

Bogotá D.C,

Señor
**SUPERIENTENDENTE DE SOCIEDADES
E.S.D.**

REF: Proceso de LIQUIDACION JUDICIAL de **EMCORP GROUP S.A.S.** Nit
900.567.052-1

GABRIEL ANDRÉS PABÓN CABALLERO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece debajo de mi firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad **EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. – EPS**, tal como consta en escritura pública número No. 1.177 proferido por la Notaria 20 del Círculo de Medellín; conforme al certificado de existencia y representación anexo, confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **FERNANDO ENRIQUE ARRIETA LORA**, identificado con cédula de ciudadanía No 19.499.248 de Bogotá y Tarjeta Profesional 63.604 del C.S. de la J., para que en nombre de la citada compañía, participe dentro del proceso en referencia presentando el crédito a favor de la compañía y haciéndolo valer dentro del trámite hasta su pago final.

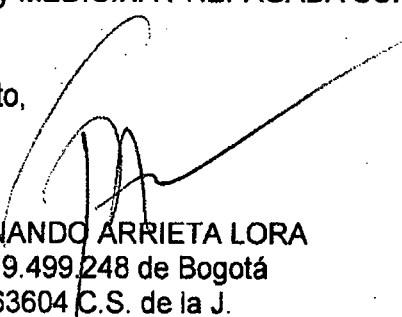
El apoderado queda expresamente facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir, reasumir, conciliar, nombrar dependiente y hacer uso de todas las acciones y recursos legales en beneficio e interés de la Compañía.

Atentamente,



GABRIEL ANDRÉS PABÓN CABALLERO
CC. 1.095.817.136 de Floridablanca
Representante Legal Judicial de
EPS y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.- EPS SURA

Acepto,



FERNANDO ARRIETA LORA
CC. 19.499.248 de Bogotá
T.P. 63604 C.S. de la J.

NOTARIA 35 **PRESENTACIÓN PERSONAL Y RECONOCIMIENTO CON HUELLA**

M.A. BEATRIZ SANIN POSADA
NOTARIA 35 DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.

Certifica que:

Este documento dirigido a: Interesado

fue presentado personalmente el día: 04/12/2019

Por: **PABON CABALLERO GABRIEL ANDRES**

Quien se identificó con: C.C. 1095817138

y con T.P No. 288844 del C.S.J.

y manifiesto que reconoce expresamente el contenido del mismo y que la firma y huella que en él aparecen son suyas. En constancia firma nuevamente y por solicitud suya estampa la huella de su índice derecho.

Bogotá D.C. 04/12/2019

4r65y4h4gnrt4bbr46

www.notariaenlinea.com
AZYHAXTKER92A434U

"La certificación de la huella causa derechos notariales según tarifa"



CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

Recibo No.: 0018674315 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

RAZÓN SOCIAL: EPS SURAMERICANA S.A.
SIGLA: EPS SURA
DOMICILIO: MEDELLÍN
NIT: 800088702-2

MATRÍCULA

Matrícula mercantil número: 21-141964-04
Fecha de matrícula: 01/01/1990
Último año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula: 22/03/2019
Activo total: \$931.602.834.749
Grupo NIIF: 2 - Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 63 49 a 31 piso 1 Ed. Camacol
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Teléfono comercial 1: 2602100
Teléfono comercial 2: No reporte
Teléfono comercial 3: No reporte
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@epsura.com.co

Página: 1 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Dirección para notificación judicial: Carrera 63 49 A. 31 PISO 1
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Edificio CAMACOL
Teléfono para notificación 1: 4938600
Teléfono para notificación 2: No reporte
Teléfono para notificación 3: No reporte
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@epsura.com.co

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal: 8430: Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.203, otorgada en la Notaría 11a. de Medellín, en enero 31 de 1990, inscrita en esta Cámara de Comercio en febrero 23 de 1990, en el libro 9o., folio 181, bajo el No. 1442, se constituyó una sociedad comercial Anónima bajo la denominación de:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. "SUSALUD".

LISTADO DE REFORMAS

Que dicha sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.1461, de mayo 3 de 1.991, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.2722, de julio 18 de 1991, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.217, de enero 30 de 1992, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.2102, de mayo 29 de 1992, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.3905, de septiembre 16 de 1992, de la Notaría 11a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 24 de septiembre de 1992, en el libro 9o. folio 1426 bajo el No.10025, por medio de la cual entre otra reforma la sociedad cambia su razón social por la de:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A.
SUSALUD MEDICINA PREPAGADA
pudiéndose identificar simplemente con la sigla "SUSALUD MEDICINA PREPAGADA".

Escritura No.4998, de noviembre 6 de 1992, de la Notaría 11a. de Medellín.

Página: 2 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Medellín.
Escritura No.4652, de septiembre 9 de 1993, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.6149, de noviembre 18 de 1993, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.6705 de diciembre 21 de 1994, de la Notaría 11a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 22 de diciembre de 1994, en el libro 9, folio 1867, bajo el No.13068, por medio de la cual entre otras reformas la sociedad cambia su razón social por la de:

ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SURAMERICANA. S.A.
E.P.S. SURAMERICANA

Escritura No.6931 de diciembre 29 de 1994, de la Notaría 11a. de Medellín, inscrita en esta Cámara el 02 de Enero de 1995, en el Libro 9o., folio 02, bajo el No.008, mediante la cual cambia su razón social por la de:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD MEDICINA PREPAGADA, pudiéndose identificar simplemente con la sigla SUSALUD MEDICINA PREPAGADA.

Escritura No.2174 de mayo 23 de 1995, de la Notaría 11a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 2 de junio de 1995, en el libro 9o., folio 800, bajo el No.5596, por medio de la cual entre otras reformas la sociedad cambia su razón social por la de:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A., pudiéndose identificar simplemente con la sigla SUSALUD S.A.

Escritura No.2966, de julio 10 de 1995, de la Notaría 11a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 18 de julio de 1995, en el libro 9o., folio 1030, bajo el No.7206, mediante la cual la sociedad cambia su razón social por la de:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD MEDICINA PREPAGADA pudiéndose identificar simplemente con la sigla SUSALUD MEDICINA PREPAGADA

Escritura No.1331 de abril 19 de 1996, de la Notaría 11a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio en julio 8 de 1996, en el libro 9o., folio 836, bajo el No.5847, mediante la cual entre otras reformas la sociedad modifica su razón social así:

"COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD MEDICINA PREPAGADA" pudiéndose identificar simplemente con la sigla: "SUSALUD MEDICINA PREPAGADA S.A."

Página: 3 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Escritura No.1372 del 13 de abril de 1998, de la Notaría 11a. de Medellín.
Escritura No.1537 de abril 14 del año 2000, de la Notaría 29a. de Medellín.
Escritura No.2023 del 02 de mayo de 2001 de la Notaría 29a. de Medellín.
Escritura No.1693 de abril 6 de 2004, de la Notaría 29a. de Medellín.
Escritura No.345 de marzo 10 de 2005, de la Notaría 14a. de Medellín.
Escritura No.607, del 23 de mayo de 2005, de la Notaría 14a. de Medellín.
Escritura No.557 de abril 5 de 2006, de la Notaría 14a. de Medellín, inscrita en esta Cámara el 28 de junio de 2006, en el libro 9o., bajo el No.6542, mediante la cual cambia su denominación social por:

COMPANIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD S.A. SUSALUD SURAMERICANA MEDICINA PREPAGADA, pudiéndose identificar con la sigla SURAMERICANA

Escritura No.1047, del 29 de junio de 2006, de la Notaría 14a. de Medellín.
Escritura No. 745, del 30 de abril de 2007, de la Notaría 14a. de Medellín.
Escritura No. 1.065, del 25 de junio de 2008, de la Notaría 14a. de Medellín.
Escritura No. 884, del 22 de mayo de 2009, de la Notaría 14a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 27 de mayo de 2009, en el libro 9o., bajo el No. 6799, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por:

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Escritura Nro. 1.524, del 24 de agosto de 2009, de la Notaría 14 de Medellín, registrada en esta Cámara el 17 de septiembre de 2009, en el libro 9, bajo el Nro. 13045, mediante la cual se modifica el nombre de la sociedad, quedando su denominación así:

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A., pudiendo usar la sigla EPS SURA.

Escritura Nro. 1510 de septiembre 20 de 2012, de la Notaría 14 de Medellín.

Escritura pública número 816 del 15/03/2018, otorgada en la notaría Veinticinco de Medellín, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 24/04/2018 bajo el número 11005 del libro IX del registro mercantil.

Página: 4 de 50

Escritura Pública No. 2340, del 18 de junio de 2019, de la Notaría 25 de Medellín, registrada en esta Cámara el 11 de julio de 2019, bajo el No. 20670 del libro 9 del registro mercantil, mediante la cual la sociedad cambio su razón social por la de:

EPS SURAMERICANA S.A., pudiendo emplear la sigla EPS SURA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta abril 19 de 2046.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad será la organización, garantía y prestación de servicios de salud autorizados por la entidad competente; y en particular el desarrollo del Plan de Beneficios en Salud (PBS) o el Plan de Atención Complementaria en Salud (PAC); o cualquier Plan Voluntario de Salud; y se sujetará a todas las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia. En desarrollo de su objeto social principal la sociedad podrá; directa o indirectamente, prestar los servicios del Plan de Beneficios en Salud a sus afiliados y cumplirá con las funciones del aseguramiento en salud. Por aseguramiento en salud se entiende la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la representación de sus afiliados ante las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y los demás actores sin perjuicio de la autonomía de los usuarios.

Así mismo, podrá ofrecer y prestar directa o indirectamente, Planes de Atención Complementaria en Salud (PAC) o cualquier Plan Voluntario de Salud, a cualquier persona que se encuentre afiliada al Plan de Beneficios en Salud (PBS), con el fin de otorgar beneficios que comprenda actividades, intervenciones y procedimientos no indispensables ni necesarios para el tratamiento de la enfermedad y el mantenimiento o la recuperación de la salud o condiciones de atención inherentes a las actividades, intervenciones y procedimientos incluidas dentro del Plan de Beneficios en Salud (PBS).

En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos de carácter civil, mercantil o administrativo que guarden relación con su objeto social y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de su existencia o actividad, al igual que los inherentes a la inversión de su propio capital y reservas y los preparatorios complementarios o accesorios de todos los anteriores.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS

Página: 3 de 30

ESTATUTOS:

Que entre las funciones de la Junta Directiva están:

Autorizar liberalidades, beneficios y prestaciones de carácter extralegal en favor del personal de la sociedad.

Conceder autorizaciones al GERENTE y a los miembros de la JUNTA DIRECTIVA, en los casos y con los requisitos exigidos por la ley, para comprar y vender acciones de la sociedad.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	636.270.601.848,00	17.222.508
SUSCRITO	\$21.665.475.000,00	10.287.500
PAGADO	\$21.665.475.000,00	10.287.500

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL NACIONAL: La Representación Legal de la sociedad en todo el territorio nacional estará a cargo de un GERENTE GENERAL. En los casos de falta temporal o absoluta del GERENTE GENERAL o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, el GERENTE GENERAL será reemplazado por cuatro (4) Suplentes.

REPRESENTACION LEGAL REGIONAL: La Representación Legal de la sociedad en cada una de las ciudades, y departamentos en los cuales desarrolla su objeto social, estará a cargo de un REPRESENTANTE LEGAL REGIONAL, el cual será un funcionario de cada una de las regionales, y que ejercerá la representación legal de la sociedad, en el ámbito territorial y de acuerdo con las facultades que le confiera el GERENTE GENERAL.

En los casos de falta temporal o absoluta del REPRESENTANTE LEGAL REGIONAL o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en asunto determinado, será reemplazado por un (1) suplente.

PARAGRAFO: Todos los empleados de la sociedad con excepción de los designados por la Asamblea General de Accionistas y los dependientes del Revisor Fiscal si los hubiere estarán subordinados al GERENTE GENERAL en el desempeño de sus cargos.

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GABRIEL MESA NICHOLLS DESIGNACION	70.569.935

Página: 6 de 30

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Por Extracto de Acta Nro 142 del 19 de mayo de 2008, de la Junta Directiva, registrada en esta Cámara el 23 de junio de 2008, en el libro 9, bajo el número 8331.

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL GABRIEL MESA NICHOLLS 70.569.935
DESIGNACION

Por extracto de acta número 130 del 22 de mayo de 2006, de la junta directiva registrado en esta Cámara el 4 de septiembre de 2006, en el libro 9, bajo el número 9155

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE CARLOS SANTIAGO JARAMILLO 79.456.201
RENDON
DESIGNACION

Por extracto de acta número 162 del 23 de marzo de 2011, de la junta directiva registrado en esta Cámara el 26 de julio de 2011, en el libro 9, bajo el número 13418

TERCER SUPLENTE DEL GERENTE CAMILO ANDRES ARISTIZABAL 71.778.439
ZAPATA
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 215 del 28 de marzo de 2019, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 13 de mayo de 2019, en el libro 9, bajo el número 14612

CUARTO SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL PABLO FERNANDO OTERO RAMON 91.249.330
DESIGNACION

Por extracto de acta número 153 del 23 de noviembre de 2009, de la junta directiva registrado en esta Cámara el 18 de marzo de 2010, en el libro 9, bajo el número 4259

REPRESENTANTE LEGAL REGIONAL ANTIOQUIA HORACIO HUMBERTO PIEDRABITA ROLDAN 71.655.584
DESIGNACION

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REGIONAL ANTIOQUIA GLORIA INES RESTREPO OCHOA 42.885.237
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 207 del 24 de enero de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 22 de junio de 2018, en el libro 9, bajo el número 16125

REPRESENTANTE LEGAL DE LA REGIONAL NORTE CIRO GABRIEL PORTO SALVAT 8.795.138
DESIGNACION

Página: 7 de 30

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Por Extracto de Acta número 174 del 26 de noviembre de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 24 de septiembre de 2013, en el libro 9, bajo el número 17520

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA REGIONAL NORTE JAIRO MIGUEL TERAN PEREZ 72.196.392
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 174 del 26 de noviembre de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 24 de septiembre de 2013, en el libro 9, bajo el número 17521

REPRESENTANTE LEGAL DE LA REGIONAL CENTRO REINALDO JOSE CARDONA 70.125.897
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 174 del 26 de noviembre de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 24 de septiembre de 2013, en el libro 9, bajo el número 17522

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REGIONAL CENTRO JUAN CARLOS SALINAS CRUZ 83.229.459
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 184 del 28 de julio de 2014, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 23 de septiembre de 2014, en el libro 9, bajo el número 18066

REPRESENTANTE LEGAL REGIONAL OCCIDENTE SARA TERESA BOJANINI 42.874.340
ESTANCUR
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 176 del 21 de marzo de 2013, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 2 de octubre de 2013, en el libro 9, bajo el número 18070

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE REGIONAL OCCIDENTE FRANCISCO ANTONIO URREA 16.760.037
LOPEZ
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 176 del 21 de marzo de 2013, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 2 de octubre de 2013, en el libro 9, bajo el número 18071

REPRESENTANTE LEGAL REGIONAL EJE CAFETERO ANA MILENA RAMOS PULGARIN 42.093.169
DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 193 del 29 de enero de 2016, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 29 de agosto de 2016, en el libro 9, bajo el número 19664

Página: 8 de 30

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

REPRESENTANTE LEGAL

ANA MILENA RAMOS PULGARIN

42.093.169

SUPLENTE REGIONAL EJE

DESIGNACION

CAFETERO

Por Extracto de Acta número 177 del 28 de mayo de 2013, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 2 de octubre de 2013, en el libro 9, bajo el número 18073

FUNCIONES: Son funciones del Representante Legal:

a. Representar legalmente la Sociedad y tener a su cargo la inmediata dirección y administración de sus negocios.

b. Celebrar en nombre de la Sociedad todos los contratos relacionados con su objeto social.

c. Ejecutar y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

d. Nombrar y remover libremente a los empleados de sus dependencias, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de sus funciones que pueda hacerle la Junta Directiva.

e. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que considere necesarios para representar a la Sociedad.

f. Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos, vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la sociedad e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa.

g. Citar a la Junta Directiva, cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y suministrarle todos los informes que ella le solicite en relación con la Sociedad y con sus actividades.

h. Presentar a la Asamblea General de Accionistas anualmente, en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio, junto con los informes y proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la Ley, previo estudio, consideraciones y aprobación inicial de la Junta Directiva.

i. Las demás que le corresponden de acuerdo con la Ley.

FACULTADES: La Representación Legal de la sociedad corresponde a las personas enunciadas, en los estatutos, quienes dentro del marco de sus

Página: 9 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

atribuciones, según los términos de esa disposición y con las limitaciones establecidas en los estatutos en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la JUNTA DIRECTIVA o por la ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, podrán celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social, o que tengan el carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que la sociedad persigue y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El GERENTE GENERAL queda investido de poderes especiales para transigir, comprometer y arbitrar los negocios sociales promover acciones judiciales e interponer todos los recursos que fueren procedentes conforme a la ley, recibir, sustituir y renovar obligaciones y créditos, dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, y delegarles facultades, y revocar mandatos y sustituciones con la limitación que se desprende de los estatutos.

PARAGRAFO PRIMERO: LIMITACIONES ESPECIALES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES REGIONALES: Tanto los Representantes Legales regionales como sus suplentes, requerirán, la previa y expresa autorización del Gerente General para celebrar cualquier acto o contrato que sea o exceda de 350 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes. Quedan excluidos de esta limitación especial, los actos y contratos inherentes a la prestación y gestión de los planes de la salud, tales como la contratación de profesionales e instituciones adscritas, y la autorización de servicios entre otros., así como la Celebración de Contratos de Planes de Salud.

PARAGRAFO SEGUNDO: Por su parte tanto el Gerente General, como sus suplentes requerirán previa y expresa autorización de la Junta Directiva para realizar los siguientes actos y contratos:

a). Adquisición a cualquier título de bienes raíces, equipos y suministros superiores a Dos Mil (2.000) Salarios Mínimos legales mensuales vigentes al momento de la respectiva transacción.

b). Contraer créditos en nombre de la sociedad y realizar las demás operaciones pasivas de crédito en cuantía igual o superior a Dos Mil (2.000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes al momento de la respectiva operación.

c). Realización de inversiones de capital en cualquier clase de sociedades en una cuantía igual o superior a Dos Mil (2.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la respectiva operación.

REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL: Para efectos de la representación Legal Judicial de la compañía, tendrá igualmente la calidad de Representante Legal el Gerente Jurídico (o su Suplente), quien representará a la

Página: 10 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

sociedad ante las autoridades jurisdiccionales, administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

Igualmente serán Representantes Legales Judiciales para los exclusivos efectos de representar a la compañía en las audiencias de Conciliación judiciales o extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte, para recibir notificaciones, tanto ante autoridades jurisdiccionales, administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del estado, los abogados u otras personas que con tal fin designe la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS:

REPRESENTANTE LEGAL

SANDRA MILENA VELASQUEZ

43.266.546

JUDICIAL

LONDOÑO

RENUNCIA

Por Extracto de Acta No. 153 del 23 de noviembre de 2009, de la Junta Directiva, registrada en esta Cámara el 12 de marzo de 2010, en el libro 9, bajo el No.3888.

Por Extracto de Acta No. 168 del 26 de marzo de 2012, de la Junta Directiva, registrada en esta entidad el 30 de abril de 2012, libro 9c bajo el No.8067, se acepta la renuncia de la señora SANDRA MILENA VELASQUEZ LONDOÑO al cargo de Representante Legal Judicial de la sociedad.

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN JOSÉ GÓMEZ DOMÍNGUEZ

1.130.613.384

JUDICIAL

DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 180 del 25 de noviembre de 2013, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 7 de febrero de 2014, en el libro 9, bajo el número 2159.

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS GOMEZ CASTAÑO

71.261.933

JUDICIAL

RENUNCIA

Por Extracto de Acta No. 160 del 22 de noviembre de 2010, de la Junta Directiva, registrada en esta Cámara el 28 de marzo de 2011, en el libro 9, bajo el número 5147.

Por Extracto de Acta número 167 del 23 de enero de 2012, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 28 de junio de 2012, en el libro 9, bajo el número 11956, se aprueba la renuncia del Doctor JUAN CARLOS GOMEZ CASTAÑO, como Representante Legal Judicial.

REPRESENTANTE LEGAL

MARGARITA MARÍA MESA RUIZ

43.539.501

Página: 11 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

JUDICIAL

DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 180 del 25 de noviembre de 2013, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 3 de febrero de 2014, en el libro 9, bajo el número 1712.

REPRESENTANTE LEGAL

JULIANA POLO VARGAS

1.128.406.669

JUDICIAL

DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 183 del 27 de mayo de 2014, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 4 de agosto de 2014, en el libro 9, bajo el número 14918

REPRESENTANTE LEGAL

ANA LUCIA PEREZ MEDINA

1.040.733.595

JUDICIAL

DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 194 del 10 de marzo de 2016, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 3 de mayo de 2016, en el libro 9, bajo el número 11043

REPRESENTANTE LEGAL

DIANA CAROLINA GUTIÉRREZ

1.010.173.412

JUDICIAL

ARANGO

REMOCION

Por Extracto de Acta número 195 del 10 de mayo de 2016, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 17 de agosto de 2016, en el libro 9, bajo el número 18799

Por Extracto de Acta número 210 del 19 de julio de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 23 de noviembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 29302

REPRESENTANTE LEGAL

JULIANA ARANGUREN

1.088.248.238

JUDICIAL

CARDENAS

DESIGNACION

Por Extracto de Acta número 209 del 30 de mayo de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 10 de agosto de 2018, en el libro 9, bajo el número 19935.

REPRESENTANTE LEGAL

ANGELA MARIA BEDOYA

43.757.987

JUDICIAL

MURILLO

DESIGNACION

REPRESENTANTE LEGAL

DAVID ANTONIO BARRERO

1.045.722.296

JUDICIAL

GUZMAN

DESIGNACION

Página: 12 de 50

REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	HARRY ALBERTO MONTOYA FERNANDEZ DESIGNACION	1.128.276.315
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	JOSE LIBARDO CRUZ BERMEO DESIGNACION	71.387.502
Por Extracto de Acta número 212 del 15 de noviembre de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 27 de diciembre de 2018, en el libro 9, bajo el número 32900		
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	GABRIEL ANDRES PABON CABALLERO DESIGNACION	1.095.817.136
Por Extracto de Acta número 211 del 18 de septiembre de 2018, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 9 de enero de 2019, en el libro 9, bajo el número 339.		
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	VERONICA VELASQUEZ ZULUAGA DESIGNACION	1.017.203.764
Por Extracto de Acta número 214 del 5 de febrero de 2019, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 15 de febrero de 2019, en el libro 9, bajo el número 3889		
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	MARISOL RESTREPO GAVIRIA DESIGNACION	43.258.221
REPRESENTANTE LEGAL JUDICIAL	MONICA VIVIANA GARCIA BETANCOURT DESIGNACION	1.115.073.534
Por Extracto de Acta número 215 del 28 de marzo de 2019, de la Junta Directiva, registrado(a) en esta Cámara el 30 de mayo de 2019, en el libro 9, bajo el número 16469		
JUNTA DIRECTIVA		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPAL	SERGIO PÉREZ MONTOYA DESIGNACION	71.622.699
PRINCIPAL	CARLOS ARMANDO GARRIDO OTOYA DESIGNACION	19.225.378

PRINCIPAL	AUGUSTO GALÁN SARMIENTO DESIGNACION	79.144.415
SUPLENTE	JUAN PABLO LOUREIRO DESIGNACION	PAS. AAE 433.214
SUPLENTE	MARISOL SALAZAR FLOREZ DESIGNACION	39.176.057
SUPLENTE	JOHN JAIRO URIBE VELÁSQUEZ DESIGNACION	71.578.559
Por Extracto de Acta número 58 del 28 de febrero de 2018, de la Asamblea General de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 6 de agosto de 2018, en el libro 9, bajo el número 19582		
REVISORIA FISCAL		
REVISORIA FISCAL		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
FIRMA REVISORA FISCAL	ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S. DESIGNACION	860.008.890-5
Por Extracto de Acta número 53 del 26 de febrero de 2016, de la Asamblea General de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 3 de mayo de 2016, en el libro 9, bajo el número 11012		
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MAGDA JOHANNA QUIJANO MARTINEZ DESIGNACION	41.954.873
Por Comunicación del 7 de julio de 2017, de la Firma Revisora Fiscal, inscrito(a) en esta Cámara el 13 de julio de 2017 bajo el número 17477 del libro 9 del registro mercantil.		
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ANDRES FELIPE ARCILA GARCES DESIGNACION	1.041.231.497
Por Comunicación del 18 de abril de 2016, de la Firma Revisora Fiscal, registrado(a) en esta Cámara el 3 de mayo de 2016, en el libro 9, bajo el número 11012		
PODERES		
Acto:	PODER OTORGAMIENTO	
Documento:	ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 3091	

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Fecha: 2013/09/04
Procedencia: NOTARÍA 20 DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: SANTIAGO ACOSTA ORTIZ
Identificación: 3415344
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2013/10/01 Libro: 5 Nro.: 261

Facultades del Apoderado:

- a) Autorizar para recibir notificaciones por parte de las Juntas de calificación de invalidez (Junta Regional de Calificación de Invalidez y Junta Nacional de Calificación de Invalidez)
- b) Solicitar calificaciones de origen y/o Pérdida de Capacidad Laboral
- c) Interponer controversias, recursos de reposición, apelación, queja, cualquier otro que la ley disponga, así como todo tipo de escrito frente a los dictámenes de las Juntas en representación de EPS Sura.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 3090
Fecha: 2013/09/04
Procedencia: NOTARÍA 20 DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: VICTORIA CATANO ROJAS
Identificación: 32524111
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2013/10/01 Libro: 5 Nro.: 262

Facultades del Apoderado:

- a) Autorizar para recibir notificaciones por parte de las Juntas de calificación de invalidez (Junta Regional de Calificación de Invalidez y Junta Nacional de Calificación de Invalidez)
- b) Solicitar calificaciones de origen y/o Pérdida de Capacidad Laboral
- c) Interponer controversias, recursos de reposición, apelación, queja, cualquier otro que la ley disponga, así como todo tipo de escrito frente a los dictámenes de las Juntas en representación de EPS Sura.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 3421 Fecha: 2013/09/26
Procedencia: NOTARÍA 20a: DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: FREDY ALBERTO GIL OSORIO
Identificación: 98583644
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2013/10/15 Libro: 5 Nro.: 277

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Facultades del Apoderado:

Para notificarse de todos los dictámenes que emita la Junta Regional de calificación de invalidez de Antioquia en representación de EPS Sura.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1087 Fecha: 2014/04/03
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: JUAN JOSE GOMEZ DOMINGUEZ
Identificación: 1130613384
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2014/04/11 Libro: 5 Nro.: 136

Facultades del Apoderado:

1. Para representar a LA COMPAÑIA en toda clase de procesos y actuaciones judiciales o administrativas que ellas deban adelantar o se adelanten en contra de ellas, en las audiencias de conciliación judiciales o extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte; para recibir notificaciones, tanto de autoridades jurisdiccionales, administrativas, políticas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.
2. Para representar a LA COMPAÑIA ante las autoridades judiciales, administrativas o cualquier persona natural o jurídica, en los trámites judiciales y extrajudiciales de subrogación.
3. Para comprometer a LA COMPAÑIA firmando las transacciones y desistimiento con los terceros afectados.
4. Para suscribir los contratos de transacción y los desistimientos con terceros responsables luego de agotado el trámite de subrogación.
5. Para que formalice, suscriba y acepte las daciones en pago, transacciones y arreglos judiciales o extrajudiciales que correspondan a las obligaciones que por cualquier causa se le deban a esta COMPAÑIA.
6. Para notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas en que tengan interés LA COMPAÑIA.
7. Para interponer toda clase de recursos contra las citadas providencias y renunciar a los términos y notificaciones.
8. Para confesar recibir, comprometer, conciliar, transigir, desistir y sustituir e igualmente para nombrar, con las mismas facultades, apoderados especiales para representar a LA COMPAÑIA por activa o por pasiva, en las acciones judiciales o administrativas en que tengan interés y para intervenir directamente o designando apoderado en los tribunales de arbitramento que se conforme con ocasión de las cláusulas



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

compromisorias y/o pactos arbitrales en los que se vincule a LA COMPAÑÍA.

9. Para otorgar poder especial para representar a LA COMPAÑÍA en cualquier diligencia ante las autoridades administrativas.

10. Para otorgar poder especial a los abogados externos para representar a LA COMPAÑÍA ante las autoridades judiciales, administrativas, o cualquier persona natural o jurídica en trámites judiciales y extrajudiciales.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras el apoderado se desempeñe en el cargo de ANALISTA DE ASUNTOS LEGALES OCCIDENTE.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 341 Fecha: 2015/02/09
Procedencia: NOTARÍA 20a. DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: ANA SILVIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Identificación: 51648698
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2015/02/23 Libro: 5 Nro.: 82

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 341 Fecha: 2015/02/09
Procedencia: NOTARÍA 20a. DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: SANDRA DORY SÁNCHEZ GIRALDO
Identificación: 51596861
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2015/02/23 Libro: 5 Nro.: 83

Facultades de las Apoderadas:

Para que en su condición de MÉDICAS LABORALES de SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S. A., representen a LA COMPAÑÍA en la ejecución de los siguientes actos:

1. Recibir notificaciones por parte de las Juntas de Calificación de Invalidez (Junta Regional de Calificación de Invalidez y Junta Nacional de Calificación de Invalidez).

2. Solicitar calificaciones de origen y/o pérdida de capacidad laboral.

3. Interponer controversias, recursos de reposición, apelación, queja, o cualquier otro que la ley disponga, así como todo tipo de escrito, frente a los dictámenes de las Juntas de Calificación de Invalidez.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras las apoderadas se desempeñen en el cargo de médicas laborales de la Unidad de Calificación de SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.

Página: 17 de 30



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 636
Fecha: 2016/06/14
Procedencia: NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: JULIANA ARANGUREN CÁRDENAS
Identificación: 1088248238
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2016/07/14 Libro: 5 Nro.: 202

Facultades del Apoderado:

Para que represente a LA COMPAÑÍA en la realización de los siguientes actos:

1. Representar a LA COMPAÑÍA en toda clase de procesos y actuaciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar, o se adelanten en contra de ella, en las audiencias de conciliación judiciales o extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte con facultad expresa de confesar y participar en las audiencias de conciliación procesales y extraprocesales con facultades para conciliar ante cualquier autoridad judicial o extrajudicial, y para recibir notificaciones de autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

2. Confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.

3. Interponer toda clase de recursos contra las citadas providencias y renunciar a los términos y notificaciones.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada se encuentre vinculada con LA COMPAÑÍA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revocan las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 838 Fecha: 2016/08/01, DE LA NOTARÍA NO. 14 DE MEDELLÍN.
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: EDER EMILIO HUGUETT CABAS
Identificación: 79654602
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2016/09/16 Libro: 5 Nro.: 321

Facultades del Apoderado:

Para que en representación de las compañías suscriba, modifique, termine y liquide todos los contratos, convenios, ofertas mercantiles, órdenes de compra y, en general, los servicios relacionados con sus objetos sociales o necesarios para el efectivo desarrollo de los mismos, dentro

Página: 18 de 30



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

de los límites señalados en los Estatutos sociales de las compañías.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 836
Fecha: 2016/08/01
Procedencia: 14 de Medellín
Nombre Apoderado: JULIO CÉSAR RESTREPO MARTÍNEZ
Identificación: 71601846
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2016/09/16 Libro: 5 Nro.: 330

Facultades del Apoderado:

Para que en representación de LA COMPAÑÍA suscriba, modifique, termine y liquide todos los contratos, convenios, ofertas mercantiles, órdenes de compra y, en general, los servicios relacionados con sus objetos sociales o necesarios para el efectivo desarrollo de los mismos, dentro de los límites señalados en los Estatutos sociales de LA COMPAÑÍA.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 839 Fecha: 2016/08/01, DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN.
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MARISOL SALAZAR FLOREZ
Identificación: 39176057
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2016/10/25 Libro: 5 Nro.: 400

Facultades del Apoderado:

1. La suscripción, modificación, terminación o liquidación de todos los contratos de naturaleza comercial de prestación de servicios profesionales o laborales que se celebren con las personas naturales, y jurídicas relacionadas con su objeto social, o necesarios para el efectivo desarrollo del mismo.

2. La suscripción de constancias de naturaleza laboral o comercial.

3. La suscripción de constancias de salario y autorizaciones para retiro de cesantías dirigidas a las entidades administradoras de cesantías.

4. La suscripción de cartas de terminación de contratos laborales y comerciales; y

5. La suscripción de respuestas a requerimientos y derechos de petición relacionados con el ámbito de su competencia.

Página: 19 de 30



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada se encuentre vinculada con LAS COMPAÑÍAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revocan las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 852 Fecha: 2016/08/03
Procedencia: DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN.
Nombre Apoderado: EL REPRESENTANTE LEGAL LAURA VICTORIA ACOSTA DUQUE
Identificación: 32256337
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2016/10/25 Libro: 5 Nro.: 411

Facultades del Apoderado:

Para que represente a LAS COMPAÑÍAS en la ejecución de los siguientes actos:

1. La suscripción, modificación, terminación o liquidación de todos los contratos de naturaleza comercial de prestación de servicios profesionales o laborales que se celebren con las personas naturales y jurídicas relacionadas con su objeto social, o necesarios para el efectivo desarrollo del mismo.

2. La suscripción de constancias de naturaleza laboral o comercial;

3. La suscripción de constancias de salario y autorizaciones para retiro de cesantías dirigidas a las entidades administradoras de cesantías;

4. La suscripción de cartas de terminación de contratos laborales y comerciales; y

5. La suscripción de respuestas a requerimientos y derechos de petición, relacionados con el ámbito de su competencia.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada se encuentre vinculada con LAS COMPAÑÍAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revocan las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 69 Fecha: 2017/01/27, DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN.
Procedencia: APODERADO
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/02/23 Libro: 5 Nro.: 51

Nombre Apoderado: LUZ ESTER MORENO PIEDRAHITA
Identificación: 43506286

Página: 20 de 30

Facultades de los Apoderados:

1. Suscribir y presentar las declaraciones tributarias correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", y ante las demás entidades del orden Departamental o Municipal que requieran de la presentación de declaraciones, para efectos de la liquidación de impuestos, tasas y/o contribuciones a que estén obligadas LAS COMPAÑÍAS.

Igualmente, para tramitar las solicitudes de devolución y compensación de saldos a favor que se generen con ocasión de las mencionadas declaraciones tributarias.

2. Suscribir y presentar en representación de LAS COMPAÑÍAS los requerimientos de información y cualquier recurso aplicable en materia fiscal, teniendo además la facultad para allanarse.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras los apoderados se encuentren vinculados con LAS COMPAÑÍAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 430
Fecha: 2017/05/08
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Notaría: No. 14 DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: GABRIEL ANDRÉS PARÓN CABALLERO
Identificación: 1095817136
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/06/01 Libro: 5 Nro.: 134

Facultades del Apoderado:

Para que represente a LA COMPAÑÍA en la realización de los siguientes actos:

1. Representar a LA COMPAÑÍA en toda clase de procesos y actuaciones judiciales o administrativas que él la deba adelantar, o se adelanten en contra de ella, en las audiencias de conciliación judiciales o extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte con facultad expresa de confesar y participar en las audiencias de conciliación procesales y extraprocesales con facultades para conciliar ante cualquier autoridad judicial o extrajudicial y para recibir notificaciones de autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

2. Confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.

3. Interponer toda clase de recursos contra las citadas provincias y

Página: 21 de 50

renunciar a los términos y notificaciones.

4. Otorgar poder especial a los abogados externos para representar a LA COMPAÑÍA ante las autoridades judiciales, administrativas, o cualquier persona natural o jurídica en trámites judiciales y extrajudiciales.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras el apoderado se encuentre vinculado con LA COMPAÑÍA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 411 Fecha: 2017/05/02
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Notaría: No. 14 DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: DIANA PATRICIA SERRANO MOJICA
Identificación: 1095913113
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/06/01 Libro: 5 Nro.: 136

Facultades del Apoderado:

Para que represente a LAS COMPAÑÍAS en la realización de los siguientes actos:

1. Firmar los certificados laborales de LAS COMPAÑÍAS en la REGIONAL OCCIDENTE.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras el apoderado se encuentre vinculado con LAS COMPAÑÍAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

TERCERO: De manera expresa LAS COMPAÑÍAS ratifican todos los certificados y demás documentos que hayan sido suscritos, previamente al otorgamiento del presente Instrumento, por parte de DIANA PATRICIA SERRANO MOJICA, otorgándole de esta manera, plena validez jurídica a dichos acto y operaciones celebradas por el apoderado con anterioridad al otorgamiento del presente poder, entendiéndose que sus facultades empezaron a regir desde el 01 de diciembre de 2016.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 412 Fecha: 2017/05/02
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Notaría: No. 14 DE MEDELLÍN
Nombre Apoderado: LUIS DANIEL BERMUDEZ MORALES
Identificación: 71378066
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2017/06/02 Libro: 5 Nro.: 142

Facultades del Apoderado:

Página: 22 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Para que represente a LAS COMPAÑÍAS en la realización de los siguientes actos:

1. Firmar los certificados laborales de LAS COMPAÑÍAS en la REGIONAL ANTIOQUIA, REGIONAL EJE CAFETERO, CON ALCANCE AL DEPARTAMENTO DE TOLIMA.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras el apoderado se encuentre vinculado con LAS COMPAÑÍAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

TERCERO: De manera expresa LAS COMPAÑÍAS ratifican todos los certificados y demás documentos que hayan sido suscritos, previamente al otorgamiento del presente instrumento, por parte de LUIS DANIEL BERMUDEZ MORALES, otorgándole de esta manera, plena validez jurídica a dichos acto y operaciones celebradas por el apoderado con anterioridad al otorgamiento del presente poder, entendiéndose que sus facultades empezaron a regir desde el 01 de diciembre de 2016.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 899 Fecha: 2018/08/21 DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: CRISTINA TAMAYO ARROYAVE
Identificación: 44000459
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/08/29 Libro: 5 Nro.: 182

Facultades del Apoderado:

Se otorga PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, para que represente a LA COMPAÑÍA en la ejecución de los siguientes actos:

1. Suscribir y presentar las declaraciones tributarias correspondientes ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales "DIAN", y ante las demás entidades del orden Departamental o Municipal que requieran de la presentación de declaraciones, para efectos de la liquidación de impuestos, tasas y/o contribuciones a que estén obligadas LA COMPAÑÍA. Igualmente, para tramitar las solicitudes de devolución y compensación de saldos a favor que se generen con ocasión de las mencionadas declaraciones tributarias.

2. Suscribir y presentar en representación de LA COMPAÑÍA los requerimientos de información y cualquier recurso aplicable en materia fiscal, teniendo además la facultad para allanarse.

Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada se encuentre vinculada con LA COMPAÑÍA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Página: 23 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydNckkb

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 905 Fecha: 2018/08/22 DE LA NOTARÍA 14a. DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: ANA CATALINA ECHEVERRI MESA
Identificación: 43615679
Clase de Poder: GENERAL
Inscripción: 2018/08/30 Libro: 5 Nro.: 195

Facultades del Apoderado:

Se otorga PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, para que represente a LA COMPAÑÍA en el proceso de Reorganización Empresarial y Liquidación y realice los siguientes actos:

a. Presentar acreencias en el trámite de reorganización o liquidación.

b. Presentar objeciones al proyecto de calificación y graduación de créditos y al inventario valorado de bienes.

c. Votar positiva o negativamente el proyecto de acuerdo de reorganización.

d. Interponer los recursos a que haya lugar.

e. Notificarse de todas las providencias judiciales o administrativas en que tenga interés la compañía.

f. Además, la facultad para conciliar, desistir, recibir, sustituir y reasumir el poder, si a ello hubiere lugar, y para adelantar todas las gestiones relacionadas con el respectivo trámite.

Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada tenga algún vínculo contractual con LA COMPAÑÍA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO
Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 914 Fecha: 2018/08/27 DE LA NOTARÍA CATORCE DE MEDELLÍN
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL
Nombre Apoderado: MONICA JARAMILLO VALENCIA
Identificación: 42732401
Clase de Poder: ESPECIAL
Inscripción: 2018/09/06 Libro: 5 Nro.: 211

Facultades del Apoderado:

Página: 24 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Para que en su condición de MEDICO REGIONAL ANTIOQUIA, realice los siguientes actos en nombre de LA COMPAÑIA:

a) Autorizar para recibir notificaciones por parte de las Juntas de Calificación de Invalidez (Junta Regional de Calificación de Invalidez y Junta Nacional de Calificación de Invalidez).

b) Solicitar calificaciones de origen y/o pérdida de capacidad Laboral.

c) Interponer controversias, recursos de reposición, apelación, queja, cualquier otro que la Ley disponga, así como todo tipo de escrito frente a los dictámenes de las Juntas en representación de EPS Sura.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 992 Fecha: 2018/09/17

Notaría: NOTARIA 14a. DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: FERNANDO ABELLO ESPAÑA

Identificación: 79419366

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/09/21 Libro: 5 Nro.: 244

Facultades del Apoderado:

Para que en nombre de LAS COMPAÑIAS realice los siguientes actos:

a. Realizar auditoría y vigilancia respecto de todos los procesos y actuaciones judiciales, extrajudiciales o administrativas que LAS COMPAÑIAS adelanten, o se adelanten en contra de ellas, ante autoridades judiciales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado; así como ante cualquier persona natural o jurídica en trámites como los de subrogación.

b. Conocer, examinar y solicitar copias de los expedientes de los procesos judiciales y/o administrativos, así como de los trámites extrajudiciales en los que participen LAS COMPAÑIAS.

c. Nombrar, con las facultades anteriormente referidas; apoderados especiales para representar a LAS COMPAÑIAS.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras el apoderado tenga algún vínculo contractual con LAS COMPAÑIAS y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 986 Fecha: 2018/09/14 DE LA

Notaría: NOTARIA 14 DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Página: 25 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Nombre Apoderado: ANA CATALINA RESTREPO ZAPATA

Identificación: 32141113

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/10/01 Libro: 5 Nro.: 256

Facultades del Apoderado:

Para que represente a LA COMPAÑIA en la realización de los siguientes actos:

a. Representar a LA COMPAÑIA en toda clase de procesos y actuaciones judiciales o administrativas que ella deba adelantar, o se adelanten en contra de ella, en las audiencias de conciliación judiciales o extrajudiciales, para absolver interrogatorios de parte con facultad expresa de confesar y participar en las audiencias de conciliación procesales y extraprocesales con facultades para conciliar ante cualquier autoridad judicial o extrajudicial y para recibir notificaciones de autoridades jurisdiccionales, administrativas, policivas, entidades centralizadas y descentralizadas del Estado.

b. Confesar, recibir, comprometer, conciliar y transigir.

c. Interponer toda clase de recursos contra las citadas providencias y renunciar a los términos y notificaciones.

Que el presente poder tendrá vigencia mientras la apoderada tenga algún vínculo contractual con la compañía y se solemnice escritura pública de revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 1217 Fecha: 2018/11/19 DE

Notaría: LA NOTARIA 14a. DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2018/12/10 Libro: 5 Nro.: 315

Nombre Apoderado: PABLO CÉSAR ISAAC HERNÁNDEZ

Identificación: 94308550

Nombre Apoderado: LUIS ORTEGA CUERO

Identificación: 16765037

Nombre Apoderado: MIGUEL ANTONIO GÓMEZ MEJÍA

Identificación: 94457177

Facultades del Apoderado:

Página: 26 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Que se confiere PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, para que se notifiquen de todos los dictámenes que emita la Junta Regional de Calificación de Invalidez, en todo el Departamento del Valle, en representación de LA COMPAÑIA.

Acto: PODER OTORGAMIENTO

Documento: ESCRITURA PÚBLICA Nro.: 18 Fecha: 2019/01/11

Notaría: No. 14a. DE MEDELLÍN

Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL

Nombre Apoderado: NICOLAS AUGUSTO PATINO RUIZ

Identificación: 71751462

Nombre Apoderado: JORGE ENRIQUE MESA

Identificación: 71713794

Nombre Apoderado: JUAN FERNANDO MONSALVE ARDILA

Identificación: 71722226

Clase de Poder: ESPECIAL

Inscripción: 2019/02/14 Libro: 5 Nro.: 36

Facultades del Apoderado:

Que se confiere PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE para que se notifiquen de todos los dictámenes que emita la Junta Regional de Calificación, en todo el Departamento de Antioquia, en representación de LA COMPAÑIA.

SEGUNDO: Que el presente poder tendrá vigencia mientras los apoderados se encuentren vinculados con LA COMPAÑIA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

Que el presente poder tendrá vigencia mientras los apoderados se encuentren vinculados con LA COMPAÑIA y se solemnice Escritura Pública de Revocatoria en virtud de la cual se revoquen las citadas facultades.

SITUACIÓN (ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL SURA

MATRIZ: 235114-04 GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

SIGLA: GRUPO SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2175 31/01/2019

Página: 27 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

257352 04 SURAMERICANA S.A.

SIGLA: SURA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONFIGURACION: PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

474877 12 ARUS HOLDING S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

385811 12 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACIÓN DE SEPTIEMBRE 11 DE 2015

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29578 15/09/2015

455566 04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

SEGUROS SURA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILEIRA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: Operación en Seguros de personas y seguros de daños

Página: 28 de 50

y retrocesión.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 09 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 5383 17/03/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SURA VENTURES S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMENA
Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: COMPRA, VENTA, ALQUILER, INTERCAMBIO, GESTION, COMERCIALIZACION, TENENCIA E INVERSION EN TODO TIPO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES E INCORPORALES, MERCANCIAS, ACTIVOS, PRODUCTOS BASICOS Y OTROS BIENES DE CUALQUIER TIPO, NATURALIDAD O DESCRIPCION.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

077433-04 SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
SIGLA: "SEGUROS GENERALES SURA"
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

077671-04 SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
SIGLA: SEGUROS DE VIDA SURA
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZA OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PERSONAS SOBRE LA VIDA Y LAS QUE TENGAN CARACTER COMPLEMENTARIO, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

019565-12 OPERACIONES GENERALES SURAMERICANA S.A.S a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA

Página: 29 de 50

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

141964-04 EPS SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
SIGLA: EPS SURA
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ORGANIZACION, GARANTIA Y PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD, SERVICIOS INTEGRADOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

186351-12 DIAGNOSTICO & ASISTENCIA MEDICA S.A.S INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
SIGLA: DINAMICA I.P.S.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS DE AYUDAS DIAGNOSTICAS TALES COMO LABORATORIO CLINICO Y PATOLOGICO, ENDOSCOPIA, ECOGRAFIA, IMAGENOLOGIA Y MAMOGRAFIA ENTRE OTROS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

220351-12 SERVICIOS DE SALUD IPS SURAMERICANA S.A.S a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS, PARAMEDICOS Y ODONTOLÓGICOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

306402-12 SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A.S a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSION EN BIENES MUEBLES EN ESPECIAL DE ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE SOCIEDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 30 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CODIGO DE VERIFICACION: rjkhfjbdydnckkb

315470-12 CONSULTORIA EN GESTION DE RIESGOS SURAMERICANA S.A.S. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD SE DEDICARÁ EN FORMA DIRECTA, MEDIANTE ALIANZAS ESTRATÉGICAS O A TRAVÉS DE LA ASESORIA A TERCEROS, AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CONSULTORIA EN EL GERENCIAMIENTO INTEGRAL DE RIESGOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZACION DE OPERACIONES DE SEGURO Y DE REASEGURO DE BIENES Y DE PERSONAS, BAJO LAS MODALIDADES Y LOS RAMOS FACULTADOS EXPRESAMENTE POR LA LEY.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO - DOMINICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ACTIVIDAD ASEGURADORA
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ASEGURADORA SUIZA SALVADOREÑA S.A - ASESUISA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: EFECTUAR TODA CLASE DE NEGOCIOS DE SEGUROS, REASEGUROS FIANZAS Y CAUCIONES EN GENERAL, Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y NEGOCIOS DE INVERSION.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ASESUISA VIDA, S.A SEGUROS DE PERSONAS a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OPERAR EN SEGUROS Y REASEGUROS.

Página: 31 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CODIGO DE VERIFICACION: rjkhfjbdydnckkb

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SERVICIOS GENERALES SURAMERICANA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE TALLERES DE REPARACION DE TODA CLASE DE VEHICULOS AUTOMOTORES, LA IMPORTACION, COMPRA Y VENTA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA LOS MISMOS Y LA COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y CUALQUIER ACTO DE INSPECCION Y REVISION DE VEHICULOS, ASÍ COMO LA CELEBRACION DE CUALQUIER CONTRATO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ANTERIORES ACTIVIDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

125025-04 ARUS S.A. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS Y COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS O SOLUCIONES REFERENTES A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y TELECOMUNICACIONES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

364243-04 ENLACE OPERATIVO S.A. a través de 474877-12 ARUS HOLDING S.A.S.
DOMICILIO: MEDELLIN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACION Y EJECUCION DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE INFORMACION EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, LABORAL, TRIBUTARIA, CONTABLE, ADMINISTRATIVA Y EN GENERAL DE AQUELLOS SERVICIOS CONEXOS A LOS ANTERIORES, SUSCEPTIBLES DE SER CONTRATADOS BAJO LA FIGURA DE OUTSOURCING O TERCERIZACION.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

HABITAT ADULTO MAYOR S.A a través de 385811-12 INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.
DOMICILIO: LA ESTRELLA - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE PRESTACION DE SERVICIOS DE HABITAT PARA EL ADUETO MAYOR.

Página: 32 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACION DE SEPTIEMBRE 11 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 29578 15/09/2015

PLANECO PANAMA S.A. a través de GRUPO DE INVERSIONES
SURAMERICANA PANAMA S.A.
DOMICILIO: PANAMA - PANAMENA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ADQUISICIÓN Y DISPOSICIÓN DE BIENES MUEBLES E

INMUEBLES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

488786-12 ACTIVOS ESTRATÉGICOS SURA A.M. COLOMBIA S.A.S. a
través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT ESPAÑA, S.L. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: MADRID - ESPAÑOLA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: GESTIONAR Y ADMINISTRAR VALORES REPRESENTATIVOS DE
LOS FONDOS PROPIOS DE ENTIDADES NO RESIDENTES EN TERRITORIO

ESPAÑOL A EFECTOS FISCALES.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA ART CORPORATION S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: LA ADQUISICIÓN, USO EXPLOTACIÓN COMERCIALIZACIÓN,
IMPORTACIÓN O EXPORTACIÓN DE OBRAS DE ARTE.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 23 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14482 29/07/2014

AFP INTEGRAL S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT
S.A.

Página: 33 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y OTORGAMIENTO
DE PENSIONES DE JUBILACIÓN, INVALIDEZ SOBREVIVENCIA Y GASTOS DE

SEPELIO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

FONDOS SURA SAF S.A.C a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS MUTUOS Y FONDOS DE
INVERSIÓN.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFORE SURA, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: ABRIR, ADMINISTRAR Y OPERAR CUENTAS INDIVIDUALES DE
LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, DE CONFORMIDAD CON LAS

LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA AV3, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES,
PROVENIENTES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS QUE NO SEAN CON

PERSPECTIVA A LARGO PLAZO, LAS INVERSIONES OBLIGATORIAS DE LAS
ADMINISTRADORAS, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE SE DEBAN INVERTIR

EN LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LA REGULACIÓN APLICABLE.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 1 S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

SESENTA AÑOS DE EDAD O MÁS, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS
SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE
DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE

SEGURIDAD APPLICABLES EN MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 2, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGA
ENTRE CUARENTA Y SEIS Y CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EDAD.

PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL
RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD

DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN
MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 3, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN
ENTRE TREINTA Y SIETE Y CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD,

PROVENIENTE DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL
RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD,

DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN
MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA BASICA 4, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN
ENTRE VEINTISIETE Y TREINTA Y SEIS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES

DE LAS CUENTAS DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ
COMO OTROS RECURSOS QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD, DE

CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN
MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

Página: 33 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

SIEFORE SURA BASICA DE PENSIONES S.A. DE C.V. a través de
455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: INVERTIR LOS RECURSOS DE LOS TRABAJADORES QUE TENGAN
VEINTISIETE O MENOS AÑOS DE EDAD, PROVENIENTES DE LAS CUENTAS DE

LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO, ASÍ COMO OTROS RECURSOS
QUE DEBA INVERTIR LA SOCIEDAD DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE

SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

PENSIONES SURA S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: FUNCIONAR COMO UNA INSTITUCIÓN DE SEGUROS MEDIANTE
LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE

LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA PRACTICAR LA
OPERACIÓN DE VIDA CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE MANEJAR EN FORMA

EXCLUSIVA LOS SEGUROS DE PENSIONES DERIVADOS DE LAS LEYES DE
SEGURIDAD SOCIAL APPLICABLES EN MÉXICO.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ASESORES SURA, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

ACTIVIDAD: PRESTAR ENTRE OTROS SERVICIOS, EL DE
COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

FINANCIEROS, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES, ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES, AUDITORIA Y

SUPERVISIÓN, MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD Y CUALQUIER OTRO
SERVICIO ADMINISTRATIVOS QUE CUALQUIER SOCIEDAD PUEDA REQUERIR,

PARA LLEVAR A CABO SU OPERACIÓN.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SURA INVESTMENT MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V. a través de
455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:

Página: 36 de 50

ACTIVIDAD: LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS, DISTRIBUCIÓN, VALUACIÓN, PROMOCIÓN Y ADQUISICIÓN DE LAS ACCIONES QUE EMITAN LAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN, CONTABILIDAD, DEPÓSITO Y CUSTODIA, LA GESTIÓN DE LA EMISIÓN DE VALORES, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANEJO DE CARTERAS DE TERCEROS, ASESORÍAS A CONEXAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE AUXILIEN A LOS INTERMEDIARIOS FINANCIEROS EN LA CELEBRACIÓN DE SUS OPERACIONES.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFAP SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS DE AHORRO PREVISIONAL.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

GRUPO SURA CHILE HOLDINGS I, B.V a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: AMSTERDAM - HOLANDESA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: EMPRESA HOLDING.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 23 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14482 29/07/2014

SURA ASSET MANAGEMENT CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIONES DE TODO TIPO, ESPECIALMENTE EN COMPAÑIAS DE SEGUROS Y AFPS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA SERVICIOS PROFESIONALES S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA,

EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS DEL GRUPO ING, EN MATERIAS CONTABLES, TRIBUTARIAS, LEGALES, LABORALES, PREVISIONALES, ECONOMICAS Y DESARROLLA SU ACTIVIDAD EMPRESARIAL.

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE FEBRERO 12 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 3120 13/02/2018

SURA DATA CHILE S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PROCESAMIENTO AUTOMATICO DE DATOS A EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDORES DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OPERACIONES DE INTERMEDIACION DE VALORES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS, FONDOS DE INVERSION, FONDOS DE CAPITAL EXTRANJERO Y FONDOS PARA LA VIVIENDA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS DE VIDA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO OCTAVO DEL D.F.L. NUMERO DOSCIENTOS CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS POSTERIORES QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO.

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

AFP CAPITAL S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PREVISIONALES Y OTORGAR LAS PRESTACIONES PREVISIONALES CONTEMPLADAS EN LA LEY.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. SURA AFISA SURA a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 16.774 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996 Y DEMÁS NORMAS REGLAMENTARIAS, MODIFICATIVAS Y COMPLEMENTARIAS, PUDIENDO SER FIDUCIARIA EN FIDEICOMISOS FINANCIEROS DE ACUERDO AL ARTICULO 26 DE LA LEY 17.703.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE AGOSTO 14 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 20623 17/08/2018

SURA ASSET MANAGEMENT MEXICO, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PROMOVER, CONSTITUIR, ORGANIZAR, EXPLOTAR, ADMINISTRAR Y TOMAR PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL SOCIAL O PATRIMONIO DE TODA CLASE DE SOCIEDADES MERCANTILES Y CIVILES Y ASOCIACIONES CIVILES, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJERAS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SUAM CORREDORA DE SEGUROS S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: SAN SALVADOR - SALVADOREÑA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INTERMEDIACIÓN O CORREDURÍA DE SEGUROS, COMERCIALIZACIÓN MASIVA DE PRODUCTOS DE SEGUROS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

SURA ASSET MANAGEMENT URUGUAY SOCIEDAD DE INVERSION SA a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PARTICIPAR EN OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES EN URUGUAY O EN EL EXTRANJERO. REALIZAR Y ADMINISTRAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN EL PAÍS O EN EL EXTRANJERO, POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

PROMOTORA SURA AM, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE PRODUCTOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SEGUROS VIDA SURA MEXICO S.A. DE C.V a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OPERAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS FILIAL PARA PRACTICAR OPERACIONES DE VIDA Y ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, EN EL RAMO DE ACCIDENTES PERSONALES, EN TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN OTORGADA POR EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2275 31/01/2019

SURA ASSET MANAGEMENT PERU S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: LIMA - PERUANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES Y, EN GENERAL, INVERTIR EN ACCIONES, PARTICIPACIONES Y VALORES MOBILIARIOS EMITIDOS POR PERSONAS JURÍDICAS CONSTITUIDAS Y EXISTENTES EN LA REPÚBLICA DEL PERÚ O FUERA DE ELLA, PUDIENDO INCLUSO PARTICIPAR EN LA CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES U OTRAS PERSONAS JURÍDICAS.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACION DE JULIO 07 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25379 14/07/2015

DISGELY S.A a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL
TERRITORIO URUGUAYO PERMITIDAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA,
INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

CORREDOR DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR TODO TIPO DE ACTIVIDADES DENTRO DEL
TERRITORIO URUGUAYO PERMITIDAS POR LA LEGISLACION URUGUAYA
INCLUYENDO LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014
MODIFICACION: DOCUMENTO COMUNICACION DE FEBRERO 10 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2584 11/02/2016

SIEFORE SURA AV 1, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIÓN DE RECURSOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

SIEFORE SURA AV 2, S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIONES DE RECURSOS
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 11 DE 2014
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13579 15/07/2014

539955-12. SURA INVESTMENT MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S. a través
de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Página: 41 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
Presupuesto: ARTICULO 261, numeral 1 del Código de Comercio.
ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONFIGURACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 30 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12573 03/07/2015

SURA RE LTD. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDAS
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OPERACIONES DE REASEGURO
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA SURA S.A. a través de 455566-04 SURA
ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: LIMA - PERUANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INTERMEDIACIÓN DE VALORES DE BOLSA
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE DICIEMBRE 21 DE 2015
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36948 30/12/2015

SURA REAL ESTATE S.A.S. a través de 455566-04 SURA ASSET
MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: GESTIÓN DE FONDOS INMOBILIARIOS, CARTERAS
COLECTIVAS, VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y/O ADMINISTRACIÓN DE
ACTIVOS INMOBILIARIOS EN COLOMBIA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MARZO 02 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 4766 09/03/2016

599208-12 INVERSIONES SURAMERICANA COLOMBIA S.A.S. a través de
257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES.
CONFIGURACION: PRIVADO DEL 11 DE MAYO DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12214 19/05/2016
MODIFICACION: PRIVADO DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

Página: 42 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES SE SEGUROS
Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS EN EL PRIMER GRUPO A
QUE SE REFIERE EL ARTICULO OCHO DEL DEL NÚMERO DOSCIENTOS
CINCUENTA Y UNO, DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, O EN LAS
DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS QUE PUDIEREN SUSTITUIRLO
O MODIFICARLO; DESEMPEÑAR LA ADMINISTRACIÓN, AGENCIA O SUCURSAL
DE OTRAS COMPANIAS DE SEGUROS Y REASEGUROS, NACIONALES O
EXTRANJERAS; Y, EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS DEMÁS ACTOS,
CONTRATOS O OPERACIONES QUE LA LEY PERMITA EFECTUAR A LAS
COMPANIAS DEL PRIMER GRUPO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: ASEGURAR LOS RIESGOS, DE LAS PERSONAS O GARANTIZAR A
ÉSTAS A BASE DE PRIMAS, DENTRO O AL TÉRMINO DE UN PLAZO, UN
CAPITAL, UNA PÓLIZA SALDADA O UNA RENTA PARA EL ASEGURADO O SUS
BENEFICIARIOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS
CUARTO Y OCTAVO DEL DFL, COMO ASIMISMO, EMPRENDER CUALQUIER
OTRA ACTIVIDAD QUE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS, EN
ADELANTE LA 78VS?, A TRAVÉS DE UNA NORMA DE CARÁCTER GENERAL U
OTRA CLASE DE NORMATIVA, AUTORICE O DECLARE AFINES O
COMPLEMENTARIAS AL GIRO PROPIO DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS DE
VIDA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

CHILEAN HOLDING SURAMERICANA SPA a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016

Página: 43 de 50



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

INVERSIONES SURAMERICANA CHILE LIMITADA a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: INVERSIÓN EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SERVICIOS Y VENTAS COMPANHIA LIMITADA a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LAS DIVERSAS
ESPECIALIDADES DE FORMACIÓN, ENTRENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE
FUERZAS DE VENTA Y EQUIPOS DE VENDEDORES DE INTANGIBLES Y
PRODUCTOS; Y LA ASESORIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y COMERCIAL EN LA
MATERIA, EFECTUAR COBRANZAS, LA PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE
ASESORÍAS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DE TASACIÓN E
INSPECCIONES DE RIESGO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS TEMPORARIOS DE
MENSAJEROS, JUNIORS, Y OTROS Y SERVICIOS DE CORREO, Y LA
CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO, ENTRENAMIENTO Y PRÁCTICA A
PERSONAL PROPIO O DE TERCEROS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA
Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR OPERACIONES DE SEGUROS EN GENERAL
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE
2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A a través de 257352-04
SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Página: 44 de 50

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR OPERACIONES DE SEGUROS, COASEGUROS Y REASEGUROS EN GENERAL SOBRE TODA CLASE DE RIESGOS. PODRÁ ADEMÁS, EFECTUAR LAS OPERACIONES PROPIAS DE LA INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU CAPITAL Y RESERVAS, SEA POR SI MISMA O EN PARTICIPACIÓN CON OTRAS SOCIEDADES.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR POR CUENTA PROPIA O AJENA, EN FORMA INDEPENDIENTE O ASOCIADA A TERCEROS, DENTRO O FUERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SANTA MARIA DEL SOL S.A a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS, A LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS MEDIANTE APORTES DE CAPITALES A EMPRESAS O SOCIEDADES CONSTITUIDAS O A CONSTITUIRSE; ADQUISICIÓN Y VENTA DE TÍTULOS, ACCIONES Y TODA CLASE DE VALORES MOBILIARIOS, OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS CON O SIN GARANTÍAS REALES O PERSONALES, CON EXCEPCIÓN DE LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS EN LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS Y TODA OTRA QUE REQUIERA CONCURSO PÚBLICO.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 26 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 13203 01/06/2016

SEGUROS SURA S.A DE C.V. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: FUNCIONAR COMO INSTITUCIÓN DE SEGUROS EN LOS TÉRMINOS DE LA AUTORIZACIÓN QUE EL GOBIERNO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, LE OTORGÓ PARA PRACTICAR EN SEGUROS: (I) DE VIDA; (II) DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES, ASÍ COMO EN LOS RAMOS DE ACCIDENTES PERSONALES Y GASTOS MÉDICOS; (III) Y DE DAÑOS, EN LOS RAMOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y RIESGOS PROFESIONALES, MARÍTIMO Y TRANSPORTES, INCENDIO, AGRÍCOLA Y DE ANIMALES, AUTOMÓVILES,

Página: 45 de 50

CRÉDITO EXCLUSIVAMENTE EN REASEGURO, RIESGOS CATASTRÓFICOS, Y OTROS DIVERSOS.

CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JUNIO 20 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 15045 24/06/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 22 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 25942 24/11/2016

SEGUROS SURA S.A. a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: MONTEVIDEO - URUGUAYA

Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: CELEBRAR CONTRATACIONES DE TODAS Y CUALESQUIERA OPERACIONES DE SEGUROS, REASEGUROS, INDEMNIZACIONES SOBRE TODOS Y CUALESQUIERA TIPOS DE RIESGOS Y DE RESPONSABILIDADES, PRESENTES O FUTUROS, INCLUYENDO, SIN LIMITARLA GENERALIDAD DE LO QUE ANTECEDE, SEGUROS DE AVIACIÓN Y TRANSITO, SEGUROS DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SEGUROS DE INGENIERIA Y EN GENERAL LLEVAR A CABO CUALQUIER TIPO DE OPERACIONES DE SEGUROS QUE PUEDAN SER LEGALMENTE CONTRATADOS; (II) REALIZAR O ADMINISTRAR LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN TÍTULOS, BONOS, ACCIONES, DEBENTURES, HIPOTECAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES; (III) ADMINISTRAR EMPRESAS QUE OPEREN EN EL MISMO RAMO Y QUE SE ENCUENTREN AUTORIZADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DEL BANCO CENTRAL DE URUGUAY.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE JULIO 12 DE 2016
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 16645 18/07/2016
MODIFICACION: DOCUMENTO DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 16 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 878 19/01/2017

SURA SAC LTD a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.
DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDAS

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: REALIZAR OPERACIONES DE ASEGURAMIENTO MEDIANTE CUENTAS SEGREGADAS.
CONFIGURACION: PRIVADO DE AGOSTO 11 DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 19903 16/08/2017

SURA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OFERTA INTEGRAL DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS
CONFIGURACION: PRIVADO DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 27348 27/11/2017

Página: 46 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

NEM INNOVA S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.
DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: PRESTAR, TANTO A PERSONAS FÍSICAS COMO MORALES, TODA CLASE DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES Y SERVICIOS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ABRIL 02 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 7883 04/04/2018

WM ASSESORES EN INVERSIONES S.A. DE C.V. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OFRECER A SUS CLIENTES SERVICIOS DE INVERSIÓN ASESORADA, EN DESARROLLO DE SU LÍNEA DE NEGOCIO DE AHORRO E INVERSIÓN (WEALTH MANAGEMENT).
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPACOES LTDA a través de 257352-04 SURAMERICANA S.A.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: FACILITAR EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS E INVERSIONES DE SURAMERICANA EN AMERICA LATINA Y PARTICULARMENTE EN EL PAIS DONDE ESTARÁ DOMICILIADA.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 09 DE 2018
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 12857 15/05/2018

CAJA DE AHORRO SURA PARA EMPLEADOS, ASOCIACIÓN CIVIL a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

DOMICILIO: CIUDAD DE MÉXICO - MEXICANA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OBJETO SOCIAL: ADMINISTRAR LA CAJA DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES DE SURA ASSET MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V., SUS SUBSIDIARIAS Y FILIALES, INVIRTIENDO LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES Y OTORGANDO PRÉSTAMOS A LOS TRABAJADORES DE DICHAS EMPRESAS. NO PERSIGUE BENEFICIO ECONÓMICO Y SIRVE COMO INSTRUMENTO PARA OTORGAR BENEFICIOS A EMPLEADOS EN DICHO PAÍS.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2175 31/01/2019

SURA SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS S.A. a través de 455566-04 SURA ASSET MANAGEMENT S.A.

Página: 47 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:
ACTIVIDAD: OBJETO SOCIAL: ASEGURAR A BASE DE PRIMAS LAS OPERACIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS DE LOS RIESGOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL SEGUNDO GRUPO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO OCTAVO DEL DFL N° 251, DE 1931, O EN LAS DISPOSICIONES LEGALES O REGLAMENTARIAS POSTERIORES QUE PUEDIESEN SUSTITUIRLO O MODIFICARLO. SU GIRO COMPRENDERÁ OPERACIONES QUE COBRAN EL RIESGO DE VIDA EN TODOS SUS TIPOS ACTUALES O FUTUROS, SEGUROS DE PREVISIÓN O RENTAS, DE ACCIDENTES PERSONALES, DE SALUD, U OTROS QUE GARANTICEN A LAS PERSONAS, DENTRO O AL TÉRMINO DE UN PLAZO, UN CAPITAL, UNA RÍZICA SALDADA O UNA RENTA PARA EL ASEGURADO O SUS BENEFICIARIOS. PODRÁ ASIMISMO DESARROLLAR OTRAS ACTIVIDADES QUE SEAN AFINES O COMPLEMENTARIAS A DICHO GIRO Y QUE AUTORIZE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO MEDIANTE NORMA PERTINENTE.
CONFIGURACION: DOCUMENTO PRIVADO DE ENERO 15 DE 2019
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 2175 31/01/2019

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURAN MATRICULADOS EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO, LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES O AGENCIAS.

Nombre: EPS SURA REGIONAL MEDELLIN
Matrícula número: 21-465968-02
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 22/03/2019
Categoría: Establecimiento-Sucursal
Dirección: Carrera 43 A 34 95 C.C. ALMACENTRO LOCAL 229
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

8430: Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Nombre: CENTRO DE OPERACIONES MEDELLIN
Matrícula número: 21-466424-02
Ultimo año renovado: 2019
Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 22/03/2019
Categoría: Establecimiento-Sucursal
Dirección: Carrera 64 68 75
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

Página: 48 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

8430: Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

Nombre: EPS SURA SAN DIEGO

Matrícula número: 21-633733-02

Último año renovado: 2019

Fecha de renovación de la matrícula mercantil: 22/03/2019

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 43 30 28

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Actividad comercial:

8430: Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria

LA INFORMACIÓN COMPLETA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, ASÍ COMO LAS MEDIDAS CAUTELARES Y GRAVAMENES QUE RECAEN SOBRE ESTOS, SE ENCUENTRA EN EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL, EL CUAL DEBERÁ SOLICITARSE DE MANERA INDEPENDIENTE.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

ROMBRAMIENTO:	NOMBRE	IDENTIFICACION
CARGO		
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA CLAUDIA BURBANO	43.083.708
SUCURSAL REGIONAL	OROZCO	
MEDELLIN	DESIGNACION	

Por: Acta número 144 del 21 de julio de 2008, de la Junta Directiva registrada parcialmente en esta Cámara el 22 de agosto de 2008, en el libro 6, bajo el número 7598

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICA

Que en la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firma diez (10)

Página: 49 de 50

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Certificado Existencia y Representación
Fecha de expedición: 11/07/2019 - 4:46:52 PM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: rjkhefjbdydnckkb

días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.


SANDRA MILENA MONTES PALACIOS
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

Página: 50 de 50

ESTADO DE CUENTA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. EN DESARROLLO DEL
PROGRAMA ESPECIAL DENOMINADO EPS SURA ENTIDAD PROMOTORA DE
SALUD, HACE CONSTAR QUE A LA FECHA:

EMCORP GROUP S.A.S
En Calidad De Empleador
NIT 900567052 - 1
DEBE A:

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. - EPS SURA
NIT 800.088.702-2

La suma de 9.716.259 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECISÉIS MIL DOSCIENTOS
CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE) por cotizaciones causadas en el Sistema General
de Seguridad Social en Salud, tal como se detalla en la relación anexa.

Los intereses por mora serán liquidados en la planilla integrada de liquidación de aportes,
al momento de realizar el pago.

Medellín, noviembre 25 de 2019

Dirección de Recaudo y Conciliación

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

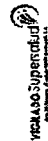
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
Barranquilla 356 26 26
Bogotá 404 90 60
Cali 448 61 15
Medellín 448 61 15

LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519 519
www.epssura.com

ESTADO DE CUENTA EPS

APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

NOMBRE EMPLEADOR O COTIZANTE INDEPENDIENTE				IDENTIFICACIÓN N°			CIUDAD			
EMCORP GROUP S.A.S				900567052			BOGOTÁ D.C.			
FECHA DE CORTE	FECHA LÍMITE DE PAGO	PAGO MÍNIMO	PERÍODO DE COTIZACIÓN		TELÉFONO - FAX		DIRECCIÓN			
25/11/2019	INMEDIATO	9,716,259	Desde 01/2014 Hasta 11/2019		8193492		CL 98 # 22 - 64 OFIC 609 EDIF CALLE 100NORTE BOT			
TIPO ID	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PERÍODO COTIZACIÓN EN MORA	I.E.C.	COTIZACIÓN ESPERADA	COTIZACIÓN PAGADA	NOVEDAD	ESTADO	COTIZACIÓN EN MORA	TOTAL
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	10/2016	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	11/2016	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	12/2016	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	01/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	02/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	03/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	04/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	05/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	06/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	07/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	08/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	09/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	10/2017	2,000,000	250,000	0			250,000	250,000
CC	1057582593	JOSE JHONATHAN MOLANO SIACHOQUE	11/2017	2,000,000	8,333	0			8,333	8,333
CC	1073247460	NATHALIA ANDREA MONTANO RIVERA	05/2018	1,000,000	125,000	0			125,000	125,000
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	07/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	08/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	09/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	10/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	11/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	12/2017	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	01/2018	737,717	92,215	0			92,215	92,215
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	02/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Barranquilla 319 79 01

Bogotá 489 79 41

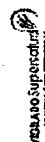
Cali 380 89 41

Medellín 448 61 15

LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519 519

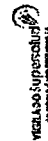
www.epsura.com

TIPO ID	Nº IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PERIODO COTIZACIÓN EN MORA	L.B.C	COTIZACIÓN ESPERADA	COTIZACIÓN PAGADA	NOVEDAD	ESTADO	COTIZACIÓN EN MORA	TOTAL
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	03/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	04/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	05/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	06/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	07/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	08/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	09/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	10/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	11/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	12/2018	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	01/2019	781,242	97,655	0			97,655	97,655
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	02/2019	828,116	103,515	0			103,515	103,515
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	03/2019	828,116	103,515	0			103,515	103,515
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	04/2019	828,116	103,515	0			103,515	103,515
CC	5827866	OSCAR MAURICIO TORRES VARGAS	05/2019	828,116	103,515	0			103,515	103,515
CC	71378783	EDWIN FERNANDO SANCHEZ CARDONA	05/2018	900,000	97,500	0			97,500	97,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	11/2017	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	12/2017	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	01/2018	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	02/2018	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	03/2018	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	04/2018	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	05/2018	1,300,000	162,500	0			162,500	162,500
CC	71749602	HUGO HORACIO PATINO RESTREPO	06/2018	1,083,333	135,417	0			135,417	135,417
CC	72432916	HILMAR ZAMIR PEREZ MARTINEZ	05/2018	1,800,000	225,000	0			225,000	225,000
CC	72432916	HILMAR ZAMIR PEREZ MARTINEZ	07/2018	1,800,000	225,000	0			225,000	225,000
CC	72432916	HILMAR ZAMIR PEREZ MARTINEZ	08/2018	1,800,000	15,000	0			15,000	15,000
CC	73007715	DAVID MIGUEL TORRALVO MATTOS	05/2018	900,000	112,500	0			112,500	112,500
CC	73007715	DAVID MIGUEL TORRALVO MATTOS	06/2018	900,000	112,500	0			112,500	112,500
CC	73007715	DAVID MIGUEL TORRALVO MATTOS	07/2018	900,000	112,500	0			112,500	112,500
CC	73007715	DAVID MIGUEL TORRALVO MATTOS	08/2018	900,000	7,500	0			7,500	7,500
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	06/2017	1,300,000	27,083	0			27,083	27,083
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	12/2017	1,400,000	64,167	0			64,167	64,167
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	01/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	02/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	03/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	04/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.
 Barranquilla 319 79 01
 Bogotá 489 79 41
 Cali 380 89 41
 Medellín 448 61 15
LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519 519
www.epssura.com

TIPO ID	N° IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	PERIODO COTIZACIÓN EN MORA	LBIC	COTIZACIÓN ESPERADA	COTIZACIÓN PAGADA	NOVEDAD	ESTADO	COTIZACIÓN EN MORA	TOTAL
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	05/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	06/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	07/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	08/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	09/2018	1,400,000	175,000	0			175,000	175,000
CC	7726309	MARCO ANTONIO SANCHEZ MANCHOLA	10/2018	513,333	64,167	0			64,167	64,167
CC	9818399	EDUARDO GARCIA CARDENAS	09/2018	2,000,000	80,000	58,000			24,000	24,000
CC	9818399	EDUARDO GARCIA CARDENAS	10/2018	1,333,333	166,667	0			166,667	166,667
Nota: * El periodo de cotización al que hace referencia el presente estado de cuenta, corresponde al mismo mes en que se realiza el pago, si se encuentra al día. * Los intereses por mora serán liquidados en la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes al momento de realizar el pago. * EPS y medicina prepagada Suramericana S.A. se acogió a lo dispuesto en el decreto 3280 de 2007. *Estados:										
TOTAL COTIZACIÓN ESPERADA	9,772,259	TOTAL COTIZACIÓN PAGADA	56,000	TOTAL COTIZACIÓN EN MORA	9,716,259	TOTAL EN MORA	9,716,259			



EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.

Barranquilla 319 79 01

Bogotá 489 79 41

Cali 380 89 41

Medellín 448 61 15

LÍNEA DE ATENCIÓN 018000 519 519

www.epssura.com